



Municipalidad Provincial de Cañete
Jr. Bolognesi N°250 - Telefax:581-2387
San Vicente - Cañete
Pág. Web: www.municipalidadprovincialdecanete.gob.pe



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
Comité Provincial de Seguridad Ciudadana
Cañete

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE
JUNÍN Y AYACUCHO”

ACUERDO N° 03 - 2024 - COPROSEC/ST - CAÑETE

SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2024.

En la Provincia de Cañete, siendo las 14:05 horas del día 25 de Junio del 2024, en el Salón de Actos de la Municipalidad Provincial de Cañete, se dio la Sesión Ordinaria del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana COPROSEC - Cañete, en cumplimiento con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento.

ACUERDOS:

1. Conforme a lo establecido en el Art. 22 del Decreto Supremo N° 010-2019-IN, se ha incorporado 4 actores relacionados a la Seguridad Ciudadana al COPROSEC - Cañete para contribuir con el desarrollo de las actividades orientadas a disminuir los hechos delictivos en la Provincia de Cañete, asimismo juramentaran en la próxima Sesión Ordinaria del COPROSEC.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE

Sr. EDWARD DARVIN ROJAS MAGALLANES
Responsable de Secretaría Técnica
COPROSEC - CAÑETE